



CIRCULAR 0215 - -

PARA: Directivos Docentes, Docentes y colaboradores de los
MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ASUNTO: CAPACITACIÓN SOBRE ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE
PLANTA Y PUESTA EN PRODUCCIÓN DEL NUEVO MÓDULO
AUTOMATIZADO PARA LA GESTIÓN DE LAS PRESTACIONES
ECONOMICAS DE CESANTIAS PARCIALES Y DEFINITIVAS PARA
PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE Y DOCENTES DEL TOLIMA

FECHA: 02 AGO 2021

De conformidad a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 cuyo objeto (Artículo 1) es desarrollar el derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bases de datos o archivos, y los demás derechos, libertades y garantías constitucionales a que se refiere el artículo 15 de la Constitución Política; ... " y Artículo 2°. Ámbito de aplicación. Los principios y disposiciones contenidas en la presente ley serán aplicables a los datos personales registrados en cualquier base de datos que los haga susceptibles de tratamiento por entidades de naturaleza pública o privada."

Igualmente, en cumplimiento de las disposiciones consignadas en la ley 1712 de 2014 por la cual se establece la transparencia y el derecho de acceso a la información pública nacional.

Se debe tener en cuenta que son responsables de la actualización de información básica, todos los docentes, directivos docentes y administrativos y los rectores en atención a lo determinado en el **numeral 10.6 del artículo 10° de la Ley 715 de 2001** que indica que "es responsabilidad de los rectores o directores. Realizar el control sobre el cumplimiento de las funciones correspondientes al personal docente y administrativo y reportar las novedades e irregularidades del personal a la secretaría de educación distrital, municipal, departamental o quien haga sus veces."

El Tolima nos une

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8° - www.sedtolina.gov.co - Ibagué - Tolima -

El proceso de depuración de plantas se define como la validación de la información de cada funcionario que presta el servicio al sector educativo oficial en los municipios no certificados del departamento del Tolima, con el fin de establecer la integridad y unidad de datos residentes en las historias laborales y sistemas de información de planta y nómina.

De conformidad a lo anterior y con el fin de actualizar datos personales y de planta de cada uno de los docentes, directos docentes y administrativos de las instituciones educativas oficiales de Departamento del Tolima, dispone de una herramienta en línea que permite tal propósito e invita a todo el personal de las instituciones educativas a que lo diligencien con total veracidad y en un término entre los 5 días posteriores a la publicación de esta circular.

De igual forma, de conformidad a la circular 0209 del 29 de julio de 2021, a través de la cual la Secretaría de Educación y Cultura se permite informar que, a partir del día 2 de agosto del año en curso se encontrará a disposición del personal Docente y Directivo Docente de las instituciones oficiales del Tolima, la **Nueva Funcionalidad de Trámite de Prestaciones Económicas únicamente para solicitud de Cesantías.**

Con el objetivo de dar claridad e información detallada sobre el proceso de actualización de planta y la nueva funcionalidad de cesantías en línea se han programado los siguientes eventos:

EVENTO	FECHA	HORA
Reunión con Directivos docentes únicamente Conéctese en la fecha y hora: al siguiente link https://bit.ly/CapacitacionPyCDirectivos	Martes 3 de agosto de 2021	10 am
Evento en vivo 1 dirigido a todos los docentes y administrativos Conéctese en la fecha y hora: al siguiente link https://bit.ly/CapacitacionPyC1	Miércoles 4 de agosto de 2021	11 am
Evento en vivo 2 dirigido a todos los docentes y administrativos Conéctese en la fecha y hora: al siguiente link https://bit.ly/CapacitacionPyC2	Jueves 5 de agosto de 2021	10 am

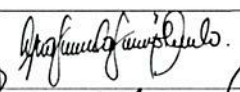
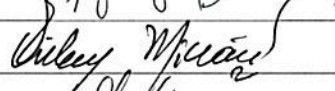
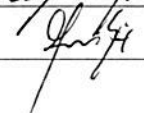
El Tolima nos une

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8° - www.sedtlima.gov.co - Ibagué - Tolima -

Para acceder a la herramienta en línea se puede hacer a través del enlace <https://bit.ly/ActualizacionPlanta> utilizando su usuario y contraseña institucional de office 365. Para una mayor apropiación sobre el uso de la herramienta se recomienda leer el manual adjunto con las instrucciones de uso de esta.

En caso de requerir asistencia técnica para el uso de la aplicación o el acceso con las cuentas en la plataforma office 365, se habilitan las siguientes cuentas de correo: soportemoffice365@sedtolima.edu.co, gestion.tecnologia@sedtolima.gov.co


JUAN CARLOS ACERO HERNANDEZ
Secretario de Educación y Cultura (E)

Actividad	Funcionario	Cargo/ROL	Firma
Aprobado	LUZ AIDA LARA BAHAMON	Directora Administrativa	
Revisado	LYDA GICELA GARZÓN ARÉVALO	Líder GETICSI	
Revisado	VIRLEY DEL SOCORRO MILLAN LOMBANA	Profesional Planta	
Proyectado	ADRIAN GUERRERO TABORDA	GP COEM SAS	

Anexo: Manual de uso aplicación

El Tolima nos une

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8° - www.sedtolima.gov.co - Ibagué - Tolima -